

BASES CONCURSO DE TORTILLA DE PATATAS

1. Podrá participar toda aquella persona que lo desee.
2. Deberá apuntarse en el siguiente formulario
(<https://forms.gle/Lwnei8vxjwVSYACP6>)
3. La recepción de las tortillas se hará hasta las 13 horas del sábado 11 de noviembre.
4. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante podrá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
5. El jurado valorará el sabor, la creatividad y la presentación.
6. Cada tortilla se le asignará un número al entregarla para la cata a ciegas.
7. Al finalizar la cata del jurado, las tortillas pasarán a la barra para el público asistente a la convivencia.
8. Habrá un total de 3 premios que serán entregados al finalizar el concurso.
9. El jurado encargado de otorgar los premios estará compuesto por personas expertas en la materia representantes del Consejo Educativo Pastoral (CEP).
10. La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.